

INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EQUCAFE S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración para el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, ha logrado cubrir todos sus compromisos adquiridos con aportes en calidad de préstamos de sus accionistas como son el Terreno y los distintos rubros como son las Plantas, Insumos químicos, Sistema de riego, Mano de Obra, etc. Por su naturaleza Agrícola y este año 2017 es el segundo año de operaciones de la empresa se estima obtener los primeros ingresos en dos años, cuando sus cultivos alcancen sus primeras cosechas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

Esta planificación refleja que la compañía mantiene en marcha un proyecto, que se estima rendir sus primeros resultados en dos años, período en el cual se amortizaran sus costos acorde a su producción.



III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Este segundo año de inversión por parte de sus accionistas ha permitido preparar el terreno, la infraestructura, el personal y todos los recursos necesarios para llevar adelante este proyecto, por lo que no existe otro hecho extraordinario.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía EQUCAFE S.A., relativos al ejercicio económico 2017 no presentan Ingresos y Gastos, por lo que no genera Utilidad o Pérdida del período.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2017.

Samborondon, 06 de abril del 2018.

Muy Atentamente,



Ing. José Rafael Domínguez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL
Equcafe S.A.